

**PROGRAMA DE TRABAJO**  
**ÓSCAR FERNANDO SOTO ÁGREDA**  
**Candidato a la dirección del Departamento de Matemáticas y Estadística**  
**Período 2018-2020**

**PRESENTACIÓN**

El Departamento de Matemáticas y Estadística es una unidad académico-administrativa de la Universidad de Nariño que inscribe su quehacer en el marco del proyecto institucional universitario. Esta unidad posee una alta trayectoria académica, gran reconocimiento institucional y social, y ha brindado su apoyo a todas las administraciones en la construcción de la Universidad que queremos. Está conformada de un recurso humano que ostenta alta formación académica, con profundo sentido ético y solidario, comprometido con el ejercicio de la democracia, el liderazgo y la gestión de proyectos de desarrollo educativo que contribuyen a la solución de problemas relacionados con los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la matemática y de la informática, y con su articulación a la solución de problemáticas concretas mediante la aplicación, indagación e investigación.

Esta dependencia orienta su quehacer hacia la formación de profesionales altamente calificados en Matemáticas, Informática y Estadística, comprometidos con el progreso social, dentro de un marco de tolerancia, libertad, flexibilidad y pluralidad ideológica, en procura del desarrollo integral del hombre. Exhibe un grupo de egresados, para su orgullo, que ejerce su actividad profesional con gran reconocimiento social a nivel local, regional y nacional. Además, dada su naturaleza, esta unidad ofrece servicios de cátedra a casi la totalidad de los programas de la Universidad.

Esta resumida radiografía del Departamento de Matemáticas y Estadística, y como parte integrante del mismo, con una reconocida trayectoria docente, administrativa e investigativa, constituyen la base para postular mi nombre a la dirección del Departamento con el compromiso de trabajar, con la ayuda de todos, en el fortalecimiento de la Acreditación de Alta Calidad de sus dos programas, su natural registro calificado y la contribución al logro de la misión y visión institucionales.

**OBJETIVOS**

- Dirigir la Unidad Académico-administrativa conforme a la reglamentación de la Universidad y en respeto de la constitución y la ley, procurando mantener el reconocimiento social del Departamento y la calidad de sus programas.
- Fomentar el trabajo colectivo y la participación democrática en todas las decisiones de interés colectivo en el Departamento.
- Propender para que se incremente el compromiso de los docentes en las tareas misionales de la Universidad.

## COMPROMISOS

- Crear y desarrollar acciones apropiadas que permitan disminuir los índices de deserción estudiantil en los programas del departamento.
- Generar espacios y procesos que posibiliten la creación de programas de posgrado a nivel de especialización, maestría y doctorado, en las áreas o disciplinas pertinentes para la región y el país.
- Buscar los mecanismos necesarios que permitan obtener la indexación de una revista del Departamento.
- Fortalecer las líneas de investigación existentes y propender por la creación de nuevas líneas multidisciplinarias que integren a estudiantes, profesores de la Facultad y de otras facultades.
- Propiciar la movilidad académica de docentes y estudiantes a través de convenios con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.
- Elaborar un plan de capacitación para docentes del Departamento, tiempo completo y hora cátedra, en la elaboración de proyectos de investigación para someterlos a consideración de Colciencias, Sistema de Regalías, entre otros.
- Promover la integración del Departamento a redes nacionales e internacionales de investigación.
- Fomentar actividades sociales, culturales y deportivas que contribuyan a la integración de docentes y estudiantes del Departamento.
- Trabajar por la creación y consolidación de asociaciones de egresados en los programas de Licenciatura en matemáticas y Licenciatura en informática, con el fin de desarrollar conjuntamente planes de educación continuada y eventos académicos, acordes a las necesidades de nuestros egresados.
- Fortalecer la actividad investigativa de los grupos existentes y la participación en las convocatorias internas y nacionales, incrementando la participación del estamento estudiantil.
- Propender para que le sean entregados para su cuidado y uso, los espacios que requiere el Departamento, dentro de la transformación de infraestructura que vive en este momento la Universidad.
- Mantener la Acreditación de Alta Calidad de los programas que administra el Departamento, buscando el mejoramiento constante de sus proyectos educativos, acorde a la exigencia del mundo actual y los contextos sociales y geográficos.
- Realizar los eventos académicos que se han institucionalizado en la unidad académica: Miércoles Académico, Coloquio Regional de Matemáticas, Simposio de Estadística, en los cuales, docentes, estudiantes y egresados tengan la oportunidad de socializar sus productos investigativos.
- Incentivar la participación docente y estudiantil en revistas propias del Departamento, y a la vez, crear un acopio de los trabajos escritos de investigación y promoción docente.
- Incrementar el acervo bibliográfico e informático en concordancia con las necesidades y desarrollo de las actividades docentes e investigativas.

- Aprovechar las oportunidades de los convenios que tiene el Alma Mater con el Departamento Nariño y el Municipio de Pasto, para establecer programas de formación docente que incidan favorablemente en el desempeño escolar, de acuerdo a las pruebas o índices que establece el MEN, en el ámbito de la matemática y la informática.
- Representar propositivamente a la unidad académica ante las instancias académico-administrativas de la universidad.
- Mantener un ambiente de trabajo de permanente diálogo, discusión franca, seria, oportuna y de plena cordialidad y entendimiento en las relaciones interpersonales e institucionales.

## **ESTRATEGIAS**

- En un contexto de participación democrática, desarrollar las actividades que se consideren necesarias para cumplir los compromisos planteados.
- Actualizar, ejecutar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas de Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Informática, con el fin de mantener su Acreditación de Alta Calidad.
- Organizar comités y delegar acciones, actividades o procedimientos tendientes al logro de los compromisos de este plan de gobierno.

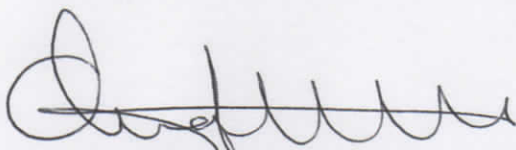
## **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Maestría en Educación, Modelos de Enseñanza Problémica, convenio Universidades INCCA de Colombia y de Nariño. (Estimulación de las esferas de la Inteligencia)
- Especialización en computación para la docencia, Universidad Mariana.
- Licenciatura en Matemáticas y Física, área mayor matemáticas de la Universidad de Nariño.
- Maestro de Escuela, Institución Normal Nacional de Pasto.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

- Profesor Hora cátedra de la Universidad de Nariño desde 1981 a 1987.
- Profesor Tiempo Completo de la Universidad de Nariño adscrito al Departamento de Matemáticas y Estadística desde 1987.
- Amplia experiencia investigativa y bibliográfica (ver CVLac).

San Juan de Pasto, viernes 18 de agosto de 2017



**ÓSCAR FERNANDO SOTO AGREDA**  
Docente Departamento de Matemáticas y Estadística